 SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	010
Contrato No:	202500230- ADICION N° 1 Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MISAEAL ARTETA MOLINARES		
Identificación:	8.733.635		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS		
Plazo de Ejecución:	CONTRATO INICIAL: EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y/O INICIO DE EJECUCION EN SECOP II, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DISPUESTOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993. PRORRÓGUESE EL PLAZO DEL CONTRATO N° 202500230 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500182 202502474	Fecha de C.D.P.	2025/01/24 2025/09/11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500688 202507554	Fecha del R.P.	2025/02/18 2025/10/17

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 43.200.000		
	Adición 1	\$ 13.100.000		
	Adición 2	\$		
	Adición 3	\$		
	Total	\$ 56.300.000		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio	
2025-02-18	31/12/2025			

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No.202500230	18/10/2025	Prorróguese el plazo del Contrato NO. 202500230 hasta el 31 de diciembre de 2025	TRECE MILLONES CIENTO MIL PESOS ML (\$13.100.000).	AMPARADO EN EL CDP No. 202502474




NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

2

 SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$43.200.000
Adición No. 1	\$13.100.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$56.300.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 54.000.000
Valor por ejecutar	\$ 2.300.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 5.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	010

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307



SECRETARIA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSION

001

FECHA DE
APROBACION

2021-11-22

Detalle de las Actividades Realizadas-

Obligación	Producto
Brindar acompañamiento en los procesos de fiscalización y liquidación de las estampillas, a entidades ubicadas dentro y fuera del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar acompañamiento en el análisis y proyección de las certificaciones de exención de impuestos departamentales y municipales.	<p>APOYO EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES EN EL SISTEMA, POR CONCEPTO DE CONTRATO POR LAS ENTIDADES ASIGNADAS POR EL FUNCIONARIO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- FISCALIZACIÓN DE ENTIDADES ENCOMENDADAS. 2- REVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, PONEDERA, PUERTO COLOMBIA, GALAPA. 3- LIQUIDACION DE AFORO A CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE PONEDERA Y SANTA LUCIA. 4- EMPLAZAMIENTOS A CONTRATISTAS OMISOS DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS PARA FISCALIZACIÓN. 5- PASAR PROCESOS EJECUTORIADOS A COBRO COACTIVO. 6- HACER AVISO DE NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEVUELTOS POR CORREO 472.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).



ISO 9001

SC-CER627331

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co


• atencionalciudadano@atlantico.gov.co

• (57)(5) 330 7103

• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia

Línea Gratuita: 01 8000 915 307



 SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	4595733603	17/03/2025	186.400
2	4600441481	21/04/2025	283.700
3	4600606855	19/05/2025	283.200
4	4606427979	16/06/2025	282.500
5	4612526131	14/07/2025	282.500
6	4613924074	12/08/2025	281.600
7	4618167883	15/09/2025	282.600
8	4623250111	14/10/2025	282.400
9	4628175426	10/11/2025	281.300
10	4631925703	25/11/2025	281.500
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			2.727.700

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: A partir del mes de septiembre soy pensionado de Colpensiones anexo certificación.

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla en el mes de Diciembre de 2025


CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
FIRMA DEL SUPERVISOR
 Subsecretario de Rentas/ supervisor
C.C.: 32.802.512


MISAEI ARTETA MOLINARES
FIRMA DEL CONTRATISTA
 Contratista
C.C.: 8.733.635 de Barranquilla

Reviso: Rafael Arteta Muñoz 



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500230 + ADICION No. 1 y PRORROGA No.1** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **18 de febrero del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **MISAEI ARTETA MOLINARES** el contrato de prestación de servicios No. **202500230**, con un plazo de ejecución de **ocho (08) meses**.

El día 17 del mes de octubre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **MISAEI ARTETA MOLINARES** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1** al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500230**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **TRECE MILLONES CIEI MIL PESOS M/L (\$13.100.000)**.

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: Mediante dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOSMIL PESOS M/L (\$5.400.000) y un pago final a 31 de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONESTRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.300.000)".

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE A DICIEMBRE de 2025** comprendido entre el **18 DENOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **MISAEI ARTETA MOLINARES**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE-DICIEMBRE** comprendido entre el **18 NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de noviembre-diciembre de 2025.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C. 32.802.512 de Galapa

MISAEI ARTETA MOLINARES
CONTRATISTA
C.C. 8.733.635 de Barranquilla